

Valparaíso, 22 de agosto de 2013

Nº 175

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
SANTIAGO

REF.: HECHO ESENCIAL ESVAL S.A.
Registro de Valores N°348

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Superintendencia, cumpla con informar a usted, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 21 de agosto de 2013, se procedió a la colocación de efectos de comercio, por un valor total de \$5.000.000.000, correspondientes a la Serie 17A, emitidos por ESVAL S.A. con cargo a la línea de efectos de comercio contenida en la escritura pública de fecha 18 de diciembre de 2008, otorgada en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 55.100-2008, y sus modificaciones posteriores, e inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el número 043 de fecha 25 de febrero de 2009, y de acuerdo a las características específicas contenidas en la escritura pública otorgada con fecha 5 de agosto de 2013 en la Notaría Pública de don Raúl Perry Pefaur, Repertorio N° 37.802-2013.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán al refinanciamiento de pasivos de Esval S.A.

Saluda atentamente a Ud.,



José Luis Murillo Collado
Gerente General
ESVAL S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso